

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2022/109 del Consejo, de 27 de enero de 2022, por el que se establecen para 2022 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión

(Diario Oficial de la Unión Europea L 21 de 31 de enero de 2022)

- 1) En la página 41, en el anexo IA, parte A, segundo cuadro «Boquerón», encabezamiento:

donde dice:

«Especie:	Boquerón <i>Engraulis encrasicolus</i>	Zona:	Subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (POK/9/3411)»,
-----------	---	-------	---

debe decir:

«Especie:	Boquerón <i>Engraulis encrasicolus</i>	Zona:	Subzonas 9 y 10; aguas de la Unión de la zona 34.1.1 del CPACO (ANE/9/3411)».
-----------	---	-------	---